



Consulado General del Perú en Toronto

Boletín N°72
Febrero 2025

1. NOTICIAS DE INTERÉS PARA LA COMUNIDAD PERUANA

EXITOSO “TASTE OF PERU” ORGANIZADO POR LA PERUVIAN CANADIAN CHAMBER OF COMMERCE

El 10 de febrero, la Peruvian Canadian Chamber of Commerce realizó una exitosa muestra de gastronomía peruana llamada “Taste of Peru”, en el reconocido restaurante “Chotto Matte” ubicado en el centro de Toronto.

La carta presentó cuatro menús inspirados en los elementos de la naturaleza, cada uno con ingredientes peruanos, los cuales fueron disfrutados por los comensales.

El evento, que tuvo gran acogida, fue visitado por connacionales, profesionales vinculados a la gastronomía, personas de diversas nacionalidades, influencers, entre otros.



VISITA DE CORTESÍA A LA VICE GOBERNADORA DE ONTARIO, LA HONORABLE EDITH DUMONT

El Cónsul General del Perú en Toronto, Embajador José Luis Gonzales Donayre, realizó una visita de cortesía a la Vice Gobernadora de Ontario, la Honorable Edith Dumont.

Durante la visita conversaron sobre la comunidad peruana residente en Ontario, Saskatchewan y Manitoba, así como de nuestra gastronomía, turismo y educación.



ELECCIONES GENERALES 2026 – 12 DE ABRIL: **CIERRE DEL PADRÓN ELECTORAL**



En abril del 2026 se realizarán las elecciones generales del Perú para elegir al Presidente de la República, a dos vicepresidentes, a 190 congresistas de la República (60 senadores y 130 diputados) y a 5 parlamentarios andinos para el período gubernamental 2026-2031.

En atención a lo establecido en las normas que rigen los procesos electorales, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) dispondrá el cierre del padrón electoral trescientos sesenta y cinco días (365) calendarios a la fecha en que se realizará la elección. El padrón electoral contendrá la información registrada por los ciudadanos en su DNI antes de la fecha del cierre.

La fecha límite del cierre del padrón electoral será el 12 de abril del 2025.

En ese sentido, se exhorta a los connacionales que residen en esta jurisdicción, y en cuyos DNIs no figura el domicilio actual, a actualizar esta información antes de esa fecha, en este Consulado General para que puedan votar en la ciudad de Toronto. Para ese fin, se debe solicitar una cita con la debida antelación a: info@conperutoronto.com

Asimismo, se recomienda a la comunidad peruana registrar las defunciones de connacionales que aún no se hayan inscrito en este Consulado General, en tanto esta información también es necesaria para actualizar el padrón electoral.

NUEVA VIGENCIA DE PASAPORTES SEGÚN **GRUPO ETARIO**



Se hace de conocimiento del público en general, que luego que el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú concluyera el proceso de adecuación tecnológica necesario para expedir pasaportes conforme lo establece la Ley N° 31678, las oficinas consulares del Perú han empezado a emitir pasaportes con nuevas vigencias de acuerdo a los siguientes tres grupos de edad:

- Pasaportes de 10 años para mayores de 18 años de edad;
- Pasaportes de 5 años para adolescentes de 12 a 17 años; y,
- Pasaportes de 3 años para menores de 12 años

Se recalca que los pasaportes en sus diversas modalidades que se tramitaron hasta el viernes 3 de enero de 2025, incluidos aquellos de 5 años, son

válidos hasta la fecha de vencimiento detallada en cada pasaporte.

Recuerda que todos los trámites se realizan previa cita enviando un correo electrónico a: info@conperutoronto.com

CAMBIO EN REQUISITOS MIGRATORIOS PARA TRÁNSITO POR EL PERÚ



En base a nuevas disposiciones de las autoridades peruanas, a partir del 1 de febrero de 2025, los ciudadanos extranjeros que necesiten visa para ingresar al Perú también deberán contar con una visa de transeúnte para hacer escala en territorio peruano hacia un tercer país.

Excepciones:

Quedan exonerados de este requisito aquellos extranjeros que no requieren visa de turista para ingresar al Perú.

Duración del tránsito:

- Máximo de 2 días (48 horas) en territorio peruano.
- Prorrogable hasta 15 días en casos excepcionales, incluyendo el día de ingreso.

Vigencia del pasaporte:

Los pasaportes deben tener una vigencia mínima de 6 meses desde la fecha de ingreso.

Recomendación:

Si usted es ciudadano de un país que requiere visa de turista para ingresar al Perú y planea hacer

escala en nuestro territorio, asegúrese de tramitar su visa de transeúnte con anticipación. Las aerolíneas no permitirán el embarque sin la visa correspondiente.

De requerir de una visa de transeúnte, deberá enviar un correo electrónico a: info@conperutoronto.com

=====

Based on new provisions from Peruvian authorities, starting February 1, 2025, foreign nationals who require a visa to enter Peru must also obtain a transit visa to make a stopover in Peruvian territory en route to a third country.

Exceptions:

Foreign nationals who do not require a tourist visa to enter Peru are exempt from this requirement.

Transit Duration:

- Maximum of 2 days (48 hours) in Peruvian territory.
- Extendable up to 15 days in exceptional cases, including the day of entry.

Passport Validity:

Passports must have a minimum validity of 6 months from the date of entry.

Recommendation:

If you are a citizen of a country that requires a tourist visa to enter Peru and plan to make a stopover in our territory, please make sure you apply for your transit visa in advance. Airlines will not allow boarding without the corresponding visa. If you require a transit visa, you must send an email to: info@conperutoronto.com

We appreciate your understanding and the dissemination of this important information.

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LEGALIZACIÓN Y APOSTILLA EN LOS CENTROS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO (MAC)

Se comunica a la comunidad peruana que a partir del 3 de junio del 2024 se amplió el servicio de Legalización y Apostilla de documentos públicos en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) y se incluyó al MAC Lima Este.

Al respecto, además de la atención en la Sede Central del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú (Pasaje Acuña N° 155, Lima), se puede solicitar la legalización o apostilla de documentos en los siguientes Centros MAC:

MAC LIMA ESTE

Mall Aventura Santa Anita

Av. Carretera Central N° 111, Santa Anita.

MAC CALLAO

Centro Comercial Mall Aventura Plaza

Av. Oscar Benavides N° 3866, Bellavista, Callao.

MAC COMAS

Centro Comercial Mall Plaza Comas

Av. Los Ángeles N° 602, 2do piso, local 2033, Comas.

MAC LIMA SUR

Open Plaza Atocongo

Av. Circunvalación N° 1801, San Juan de Miraflores



AVISO DE MIGRACIONES PERÚ

Si eres ciudadano peruano y tienes doble o múltiple nacionalidad, antes de pasar por el control de Migraciones Perú, debes tener en cuenta lo siguiente:

- ✓ Usa siempre el mismo pasaporte, sea nacional o extranjero, para ingresar o salir del país.
- ✓ Si ingresas con un pasaporte extranjero, lo haces en condición de turista y con un tiempo limitado de permanencia.
- ✓ Si ingresas con pasaporte peruano, no tendrás ninguna limitación para tu estadía en el país.



LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El Consulado General del Perú en Toronto está comprometido en la lucha contra la violencia de género. En ese sentido, compartimos la siguiente información:

Si usted es víctima de violencia de género o conoce a algún miembro de la comunidad peruana que lo sea, puede denunciarlo a este Consulado General a través del número de emergencia: (416) 726 7650, o al correo electrónico: info@conperutoronto.com.

También puede comunicarse directamente con las autoridades provinciales de Ontario a través del número 211 (atención gratuita las 24 horas y en todos los idiomas). Para más información:

<https://www.ontario.ca/page/get-help-if-you-are-experiencing-violence>

Video:

<https://www.youtube.com/watch?v=f5DZkgFGCyM>

2. SERVICIOS CONSULARES

El Consulado General del Perú en Toronto comunica a la comunidad peruana y público en general con residencia en la Provincia de Ontario que la atención presencial al público, para los servicios consulares, se da únicamente a través de **CITAS**, que deberán ser solicitadas a través del siguiente correo electrónico:

info@conperutoronto.com

La atención al público se realiza **PREVIA CITA** en el horario de 9:00am a 5:00pm.

Para cualquier consulta adicional, se le recomienda visitar la página web <http://www.consulado.pe/es/Toronto>, escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

Medidas a tener en cuenta:

- Solo se permitirá el ingreso de personas que tengan CITA PROGRAMADA.
- La atención será a la hora exacta indicada, por lo que se agradecerá no llegar antes ni después de la hora programada, con la finalidad de evitar aglomeraciones en la sala de atención.

- Las personas citadas ingresarán solas, SIN ACOMPAÑANTES, con excepción de aquellos trámites que requieran de la presencia de más de un usuario o se trate de un menor de edad.

El Consulado General del Perú en Toronto agradece su comprensión y su gentil cooperación, y les reitera su permanente disposición de servicio y apoyo a nuestra comunidad afincada en la Provincia de Ontario.

RELACIÓN DE DNI Y PASAPORTES POR RECOGER

Se solicita a los connacionales que tengan trámites de DNI y/o pasaportes pendientes, verificar a través de los siguientes enlaces si sus documentos se encuentran listos para su recojo:

- DNI:

<https://www.consulado.pe/es/Toronto/Paginas/Listados/Dni-recoger.aspx>

- Pasaporte:

<https://www.consulado.pe/es/Toronto/Paginas/Listados/Pasaporte-recoger.aspx>

El titular podrá acercarse a las oficinas consulares, ubicadas en 67 Yonge Street, suite 900, de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm, y de 2:00 pm a 5:00 pm, así como los sábados consulares programados, sin necesidad de previa cita, con excepción de los feriados federales.



SÁBADOS CONSULARES 2025

Es grato informar acerca de la atención de los sábados consulares 2025, en el horario de 9:00 am a 12:00 pm. La atención al público se realiza **PREVIA CITA**, debiendo escribir al correo electrónico info@conperutoronto.com, o llamar al (416) 963 9696.

El **cronograma** del presente año es el siguiente:

- Marzo : 22 de marzo
- Abril : 12 de abril
- Mayo : 24 de mayo
- Junio : 21 de junio
- Julio : 19 de julio
- Agosto : 23 de agosto
- Setiembre : 20 de setiembre
- Octubre : 25 de octubre
- Noviembre : 22 de noviembre
- Diciembre : 13 de diciembre

3. PRÓXIMOS EVENTOS

“FESTIVAL DE CINE PERUANO 2025”

El Consulado General del Perú en Toronto, tiene el agrado de invitarlos al “Festival de Cine Peruano 2025”, organizado por los connacionales José Ridoutt y Stefano Montjoy, a realizarse desde el 24 al 27 de julio de 2025.

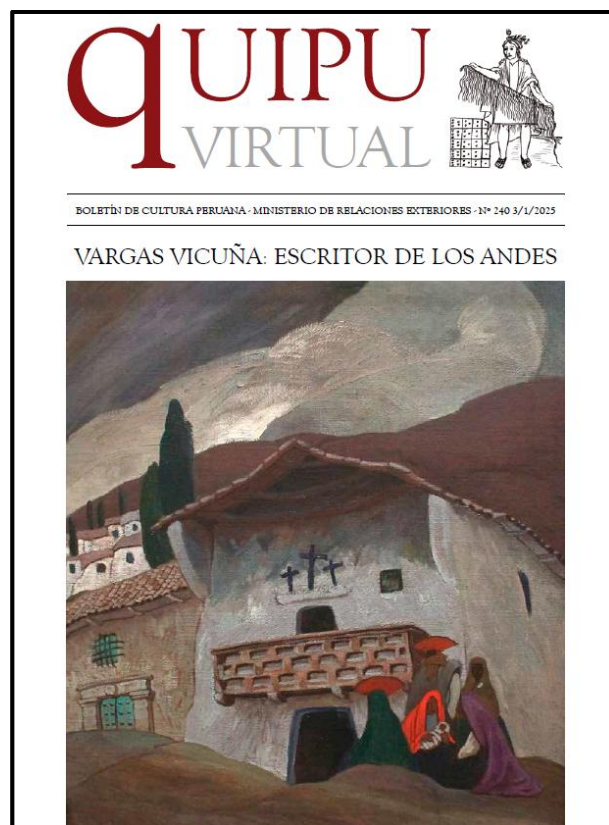
Pronto se compartirá la programación de películas que se presentarán en el “Carlton Imagine Cinemas”, evento gratuito.



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL

Nos es grato hacerles llegar los Boletines Culturales “Quipu Virtual”, los cuales contienen textos e imágenes sobre diversos aspectos sumamente valiosos de la memoria material e inmaterial y de la cultura contemporánea peruana.

Podrá acceder a los boletines culturales “Quipu Virtual” a través de los siguientes enlaces:



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 240

La edición N° 240 del Quipu Virtual está dedicada al escritor Eleodoro Vargas Vicuña, con un artículo del académico y crítico César Ferreira. Hay también una nota sobre un reciente libro de escultura virreinal americana, y otra sobre la artista amazónica Sara Flores.

La edición N° 240 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-240/>.

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 241 10/1/2015

LA CERÁMICA DE EL BRUJO



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 241

La edición N°241 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada al catálogo “La cerámica de El Brujo”, relevante sitio arqueológico en la región de La Libertad. Incluye también una nota sobre los recientes estudios acerca de “La segunda parte del Parnaso Antártico” del poeta virreinal Diego Mejía; y, otra sobre destacado músico de jazz peruano Gabriel Alegría.

La edición N° 241 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-241/>.

QUIPU VIRTUAL



BOLETÍN DE CULTURA PERUANA - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - N° 242 17/1/2015

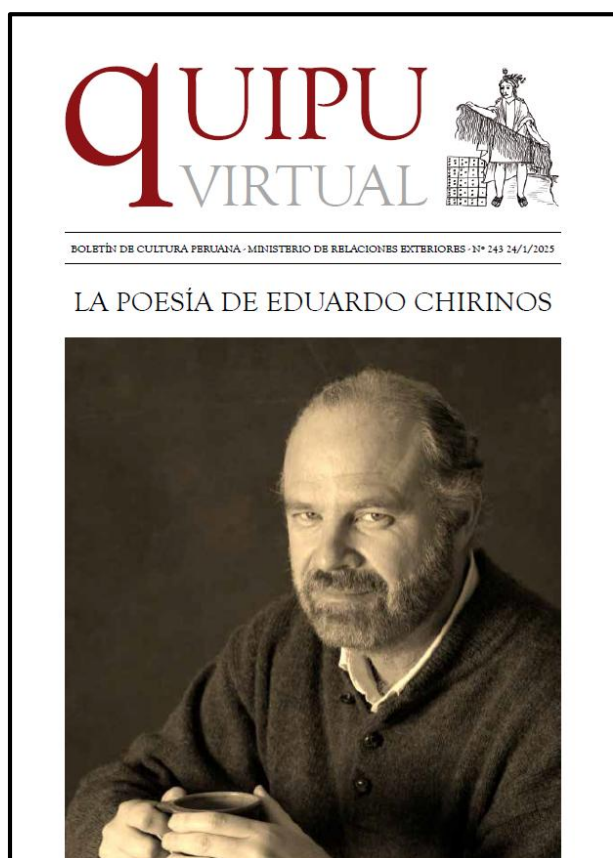
LA FUNDACIÓN DE LIMA



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 242

La edición N°242 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la fundación de Lima o “Ciudad de los Reyes”, con un texto del célebre cronista jesuita Bernabé Cobo. Incluye también una nota sobre una reciente biografía de Víctor Raúl Haya de la Torre, ideólogo y político de gravitante actuación en el Perú del siglo pasado y, otra sobre el dramaturgo César Vega Herrera.

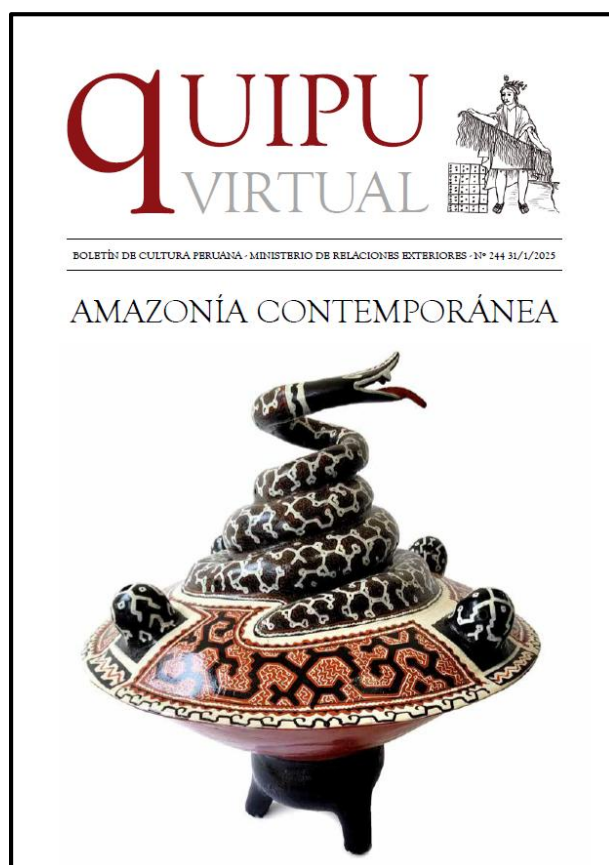
La edición N° 242 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/no-242/>.



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 243

La edición N°243 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la poesía de Eduardo Chirinos, una de las voces más reconocidas de la poesía peruana de años recientes. Incluye también una nota sobre el escultor Luis Sifuentes y, otra acerca del cajón peruano y las cajoneadas.

La edición N° 243 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-243/>.



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 244

La edición N°244 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la exposición “Amazonía contemporánea”, con obras de la notable Colección Hochschild Correa, que presenta el Museo Lázaro Galdiano de Madrid. Hay también una nota sobre la propuesta presentada en Lima por la coreógrafa Yvonne von Mollendorff, y otra sobre el desaparecido escritor y humorista Nicolás Yerovi.

La edición N° 244 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-244/>.



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 245

La edición N°245 del Boletín Cultural Quipu Internacional ofrece una breve antología de la poesía amorosa escrita en nuestro país. Hay también una nota sobre una nueva edición del célebre libro “Extirpación de la idolatría en el Perú” (Lima, 1611) del jesuita Pablo Joseph de Arriaga, y otra sobre una exposición del artista Carlos Atoche.

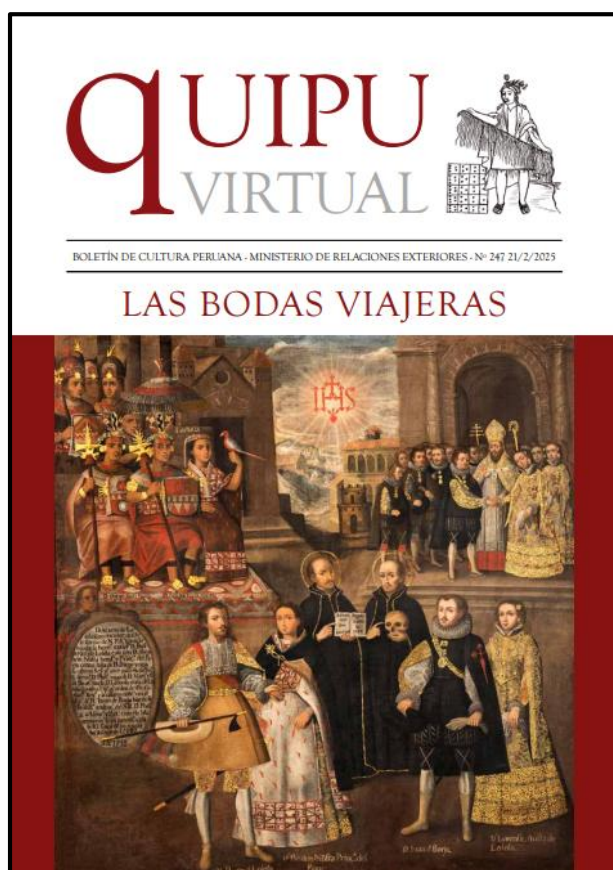
La edición N° 245 puede descargarse a través del enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-245/>.



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 246

La edición N°246 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a un reciente libro del historiador peruano Miguel Situ Chang sobre las primeras relaciones entre el Perú y China. Incluye también una nota sobre una muestra de retratos femeninos en el Museo Andrés del Castillo de Lima y, otra sobre la exposición del fotógrafo amazónico David Díaz en el Instituto Cervantes de París.

La edición N° 246 se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/n-246/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 247

La edición N°247 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada al lienzo virreinal peruano *Matrimonios de Martín de Loyola con Beatriz Ñusta y de Juan de Borja con Lorenza Ñusta de Loyola*, que ha sido exhibido en importantes muestras internacionales en los últimos años. Incluye también una nota sobre el libro *Martín Adán. Conversaciones con Francisco Alarco Larrabure* (2024) y, otra sobre la última colección de relatos publicados en España de la escritora limeña Katya Adaui.

La edición N° 247 se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/7544/>



BOLETÍN CULTURAL QUIPU VIRTUAL N° 248

La edición N°248 del Boletín Cultural Quipu Internacional está dedicada a la poesía de Juan Parra del Riego, en el centenario de su nacimiento. Incluye también una nota sobre el décimo aniversario del Festival Internacional de Teatro y Danza "Temporada Alta" de Lima y, otra sobre el fotógrafo Francesc Català-Roca.

La edición N° 248 se puede encontrar en el siguiente enlace: <https://www.ccincagarcilaso.gob.pe/quipu-virtual/no-248/>